



**XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):
“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”**
AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable
Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

Auditoria Forense Antifraude: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable

**Dr. Juan Iván ROGERS HARPER,
Ph.D., CACM, MBA, CICA, CPE, AFA, CAMS, FCPA, CFE, CPA**

Doctorado en Filosofía con especialización en Estudios Forenses de Contabilidad **(Ph.D.)**
Administrador Anticorrupción Certificado **(CACM)**
Maestría en Administración de Negocios **(MBA en Finanzas)**
Auditor Certificado en Controles Internos **(CICA)**
Psicofisiólogo Forense y Examinador del Polígrafo Certificado **(CPE)**
Auditor Forense Antifraude **(AFA)**
Especialista Certificado en Antilavado de Dinero **(CAMS)**
Contador Público Autorizado Forense Certificado **(FCPA)**
Examinador de Fraude Certificado **(CFE)**
Contador Público Autorizado **(CPA)**



**Socio Regional de Auditoria Forense y Asesoría
BDO Panamá y Centroamérica**
www.bdo.com.pa

Presidente
Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA)
www.iaafa.org

22 de Julio de 2016



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):

“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”

AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable

Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

**“La Constitución y Leyes inadecuada e injustas
son como una red defectuosa
que atrapa a los peces pequeños
y deja ir a los peces gordos”.**

Dr. Juan Iván Rogers Harper

**La Auditoria Forense Antifraude
es la red mas eficaz y la receta correcta para
Rastrear lo Irrastreable.**



Dr. Juan Iván ROGERS HARPER, Ph.D., CACM, MBA, CICA, CPE, AFA, CAMS, FCPA, CFE, CPA
Socio Regional de Auditoria Forense y Asesoría – BDO Panamá y Centroamérica jrogers@bdo.com.pa.
Presidente del Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) jrogers@iiafa.org





Qué es la Auditoria Forense Antifraude

Es la más reciente especialidad del Contador Público que atiene de manera integral lo relacionado a prevención, disuasión, control, cumplimiento regulatorio, manejo de riesgos, combate, detección, investigación, aclaración, confirmación o descarte de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero, que como una epidemia afecta a individuos, empresas y gobiernos. Es un dictamen donde se emite una opinión técnica con pruebas.

Cuando se tienen sospechas de la posible ocurrencia de fraude, corrupción o lavado en el área pública o privada, es medular efectuar una Auditoria Forense Antifraude, que es mucho más que una FISCALIZACIÓN a nivel técnico y menos que un PROCESO JUDICIAL.



¿PORQUÉ LA PALABRA ANTIFRAUDE?

El Fraude es un engaño.

La Corrupcion es un tipo de engaño.

El Lavado de Dinero es otro tipo de engaño que se deriva generalmente de estereotipos de Fraude y Corrupción.

La palabra antifraude indica que el especialista **AUDITOR FORENSE** esta preparado o certificado en temas antifraude, anticorrupción y antilavado.



Otros nombres inadecuados que se usan para la AUDITORIA FORENSE

1. **Auditoria Investigativa Forense:** Todo especialidad forense es investigativa por ello la palabra investigativa esta de mas.
2. **Auditoria Financiera Forense:** Dentro de la Especialidad de Auditoria están los temas Financieros, Operativos-Administrativos y Contables, que son elementos de prueba de la Auditoria Forense.
3. **Especialista en Delitos Financieros:** El delito lo tipifica solamente un juez (abogado), lo financiero corresponde a un Contador-Auditor o Financista. Los delitos financieros no incluyen una gama importante de tipologías de fraude, corrupción y lavado de dinero que debe conocer el Auditor Forense.



Importancia de la Auditoria Forense Antifraude

1. Los organismos de Fiscalización, Supervisión y Regulación, así como los Auditores, Especialistas en Riesgos y Gobierno Corporativo, **sino conocen los síntomas de una enfermedad, cómo pueden prevenirlos** o combatirlos en el entorno público y privado?
2. En las investigaciones penales las hipótesis deben cubrir tres elementos o niveles de análisis: Teoría de los hechos, derechos y base probatoria. La AFA completa las tres. Sin la AFA no se pueden tener los hechos, ni evidencias, ni saber donde, cuando y cómo buscarlas.
3. Los Abogados y Políticos menosprecian la AFA que tiene gran valor probatorio.



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):

“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”

AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable

Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

EL FRAUDE, LA CORRUPCIÓN O EL LAVADO DE DINERO

¿QUÉ ES?

ES UNA ESTRATEGIA PARA LOGRAR UNA META PERSONAL U ORGANIZACIONAL O PARA SATISFACER UNA NECESIDAD HUMANA, POR MEDIOS DESHONESTOS.

POR QUÉ SE COMETE?

POR FACTORES: EXTERNOS AL INDIVIDUO, ECONOMICOS, SOCIALES, COMPETITIVOS, POLÍTICOS, RELIGIOSOS Y DEBIDO A LA FALTA DE LEYES ADECUADAS, CONTROLES, REGULACIONES, CAPACITACIÓN Y VOLUNDAD POLÍTICA PARA COMBATIRLOS.



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):

“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”

AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable

Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

¿CUÁNDO OCURRE FRAUDE, CORRUPCIÓN O LAVADO DE DINERO?



Dr. Juan Iván ROGERS HARPER, Ph.D., CACM, MBA, CICA, CPE, AFA, CAMS, FCPA, CFE, CPA
Socio Regional de Auditoria Forense y Asesoría – BDO Panamá y Centroamérica jrogers@bdo.com.pa.
Presidente del Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) jrogers@iifa.org





Entregables de la Auditoria Forense Antifraude

- En cuanto a la **PREVENCIÓN**: *disuasión, control, cumplimiento regulatorio, manejo de riesgos*
Asesora, Estudia, Evalúa, Diseña, Emite e Implementa Guías o Programas de Prevención Antifraude, Anticorrupción y Antilavado.
MITIGA LA OCURRENCIA DEL FLAGELO
- En cuanto al **COMBATE**: *detección, investigación, aclaración, confirmación o descarte*
Examina y Emite un Informe de Auditoria Especial Forense sobre el Manejo de Fondos y Recursos de una entidad gubernamental aportando las evidencias.
DETERMINA TECNICAMENTE QUE OCURRIO



¿Cómo se investiga el Fraude y el Lavado de Dinero?

- Desde afuera o sus secuaces hacia adentro hasta llegar al jefe
- Se inicia por la actividad de los pitufos, testaferros y sus propiedades
- El acervo de pruebas lo conducirá hacia la cabeza del cártel

ETAPAS DEL CICLO DE LAVADO:

1. Colocación **X** (aquí se orientan más los perfiles)
2. **Estratificación** (deben orientarse aquí actualmente)
3. **Integración**



INDAGAR MAS SOBRE LA FUENTE DEL DINERO (Inversión Inicial)

Alertas de Bancos no funcionan bien frente al Lavado de Dinero

El Perfil Financiero

El Perfil Transaccional

LA CLAVE ESTA EN LA APERTURA





¿Cómo se investiga la Corrupción?

- Desde arriba o desde el de mayor rango hacia abajo de menor rango
- Se inicia sentando en primer lugar a la cabeza
- Ya sea que haga silencio jurídico o declare no podrá controlar el caso

- IMPORTANTE LA TIPOLOGIA
- EL ROL DEL FACILITADOR
- EL “KICKBACK” CASI SIEMPRE VA LIGADO AL SOBREPREGIO
(coima, moja, dádiva, comisión)



Pregúntese: Quién se beneficia o a quién le favorece

“El Periodismo Investigativo satisface a la CIUDADANIA, pero pone en PELIGRO la auditoria forense antifraude gubernamental, al investigador y al MP, excepto cuando éste último no tiene voluntad para actuar”



Rastrear lo Irrastreable

Fuente para los Auditores Forenses Antifraude (AFA)	Público	Privado
Ordenadores y Dispositivos, Archivos, Imágenes, “Emails” y Celulares.	SI vía Autoridad Competente (AC)	SI Propietario y/o AC cuando su uso final son las AC
Registros Públicos: Gratuitos (Panama, China & Swiss Papers u otros) y No Gratuitos donde debes suscribirte o pagar por una búsqueda	SI	SI
Redes Sociales (Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram, etc.)	SI	SI
Buscadores de Internet: Sitios Conocidos y Desconocidos (“old web”)	SI	SI
Información Comercial, Industrial, Financiera y Fiscal (<u>Fuentes</u> Abiertas y <u>Cerradas</u>) de parte de Reguladores, Autoridades y Ministerios	SI	SI (<u>Fuentes Cerradas</u> según AFA)
Seguimiento Investigativo, <u>Agencias de Inteligencia</u> , Entrevistas y Análisis o Examen de Poligrafía, Neurolingüística y Morfopsicología y Grafología.	SI	SI (<u>Agencias de Inteligencia</u> según AFA)
Listas y asistencia con: OFAC, Grupo Egmont (UIF – ROS y RTE), Grupo Wolsfberg, GAFI, FMI, BM, ONU, OEA, Comité de Basilea, etc. (<u>Fuentes</u> Abiertas y <u>Cerradas</u>)	SI	SI (Fuentes Cerradas según AFA)



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):
“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”
AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable
Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

UBICACIÓN DEL FRAUDE POR NIVEL Y TIPO DE AUDITORIA ESPECIAL FORENSE ANTIFRAUDE A REALIZAR

Primer Nivel:

Fraude que ha sido investigado o está siendo investigado por las autoridades. **Auditoria Forense Antifraude.**

Segundo Nivel:

Fraude que se sospecha y/o ha sido detectado pero que no ha sido investigado o puesto en conocimiento de las autoridades. **Auditoria Forense Antifraude Preliminar (discreta o extra situ) y Auditoria Forense Antifraude Final (in situ).**

Tercer Nivel:

Fraude que no ha sido detectado. **Auditoria Forense Antifraude Preventiva (Programa Antifraude Gubernamental)**



Dr. Juan Iván ROGERS HARPER, Ph.D., CACM, MBA, CICA, CPE, AFA, CAMS, FCPA, CFE, CPA
Socio Regional de Auditoria Forense y Asesoría – BDO Panamá y Centroamérica jrogers@bdo.com.pa
Presidente del Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) jrogers@iiafa.org





El Auditor Forense Antifraude

- ❑ Contador Público Autorizado
- ❑ Certificación como Auditor Forense:
 - FCPA (Contador Público Autorizado Forense)
Forensic CPA Society
 - CFF (Certificado en Finanzas Forense)
American Institute of Certified Public Accountants
 - AFA (Auditor Forense Antifraude)
Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude
- ❑ Credenciales en temas de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero:
 - CFE (Examinador de Fraude Certificado)
Association of Certified Fraud Examiners
 - CAMS (Especialista Certificado en Antilavado de Dinero)
Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero
 - CPE (Examinador ó Experto Poligrafista Certificado)
Centros acreditados por : *American Polygraph Association*
- ❑ Estudios y Experiencia:
 - Maestría, Postgrado, Especialización, Diplomado o Entrenamiento en Auditoria Forense
 - Haber realizado y sustentado Informes de Auditoria Especial Forense





¿Qué Aporta el Informe de Auditoria Forense Antifraude?

- La determinación técnica de qué ocurrió, aportando según los manuales y normas antifraude, anticorrupción y antilavado los esquemas, configuraciones, etapas y tipologías que se presentaron.
- El valor de los fondos y/o recursos involucrados en los hallazgos.
- Las personas naturales y jurídicas que se relacionan a lo ocurrido de manera interna, externa, directa o indirecta.
- Los anexos, notas que detallan los hallazgos y las evidencias formalizadas de estos.
- Las evidencias que contemplan los elementos de la prueba en cuanto a **cada transacción** (La evidencia financiera, operativa y contable).



¿QUIÉNES NECESITAN LA AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE?

La evidencia proveniente de una Auditoria Especial Forense, conjuntamente con su informe y anexos, está orientada principalmente a una corporación civil o penal de justicia y a otras instancias administrativas, fiscalizadoras y de regulación para la toma de decisiones.

La necesitan los **individuos, empresas y gobiernos**, como medida de prevención, disuasión, control, manejo de riesgos, cumplimiento regulatorio, detección, investigación, combate y/o defensa y/o esclarecimiento a tiempo de actos de fraude, corrupción y lavado de dinero.



Entrevista e Interrogatorio



Planificación:

- Tiempo
- Lugar
- Consultar exposición legal
- Uso de Grabaciones, Polígrafo
- Participantes

Tipos: (Personas Cooperadoras, Neutras u Hostiles)

1. Obtención de Información
2. Obtención de Confesión
 - Lógico
 - Lo Correcto
 - El Silencio
 - La Empatía
 - Preguntar solo lo que se sabe



Técnicas para rastrear y recuperar activos mal habidos

▪ Herramientas de Rastreo:

- Rastrear y localizar a defraudadores y desvío de fondos usando correo y archivos electrónicos (sin alterar evidencias) y las redes sociales
- Localizar e identificar activos ocultos a través de las bases de datos de los buscadores visibles e invisibles, los Registros Públicos y “Panama Papers”
- Uso de fuentes de agencias inteligencia pública o privada en la red

▪ Objetivos de Recuperación:

- Personas naturales y/o jurídicas cercanas al defraudador
- Familia y amigos
- Socios y conexiones políticas
- Proveedores e Intermediarios
- Abogados e informáticos
- Auditores y asesores
- Instituciones financieras, inversionistas y/o prestamistas





Técnicas para rastrear y recuperar activos mal habidos



• Herramientas y acciones de Recuperación:

- Ordenes de Inspecciones, Allanamientos y Congelación de Fondos
- Cartas Rogatorias de Asistencia
- Tratados de Asistencia Legal Mutua
- Tratados de Doble Tributación o de Cumplimiento Fiscal (FATCA)
- Tratados de Libre Comercio
- Tratados de Intercambio de Información Automática
- Medida Productiva:
 - Ponga en aviso a la parte que controla o tiene el activo o fondos (Por ejemplo: Envíe una carta de notificación al banco donde se han identificado, transferido y/o depositado los fondos, con eso el banco por precaución no movilizará el dinero).



De 75% a 80% de Fraude, Corrupción y Lavado de Dinero es Detectado por un Dato o por Accidente

DEBIDO A:

Negligencia

Incompetencia

Avaricia



del Defraudador





Conclusiones

- ❑ La Auditoria Forense Antifraude es la Medida mas efectiva para prevenir, detectar, investigar y combatir fraude, corrupción y lavado de dinero.
- ❑ Hay necesidad básica de educación integral Antifraude en los Cuatro Poderes del Estado.
- ❑ Hay una necesidad importante de estadísticas, estudios e investigaciones sobre fraude, corrupción y lavado de dinero a nivel público y privado, porque se trata de un problema social - contable.
- ❑ Hay una necesidad urgente de preparar Auditores Forenses Antifraude debidamente certificados (CPA con conocimientos en la prevención y combate de fraude, corrupción y lavado de dinero).
- ❑ Hay una necesidad imperativa de rescatar la ética y los valores morales de los empresarios, funcionarios, políticos y la sociedad en general, empezando desde el hogar.



XI CONGRESO INTERNACIONAL DE FINANZAS Y AUDITORIA (CIFA) Y
XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CONTADORES Y AUDITORES (SELATCA):

“Nuevos Retos para las Instituciones Públicas y Privadas en un Entorno Cambiante”

AUDITORIA FORENSE ANTIFRAUDE: Técnicas para Rastrear lo Irrastreable

Hotel Breathless Resort & Spa, 21-24 de Julio de 2016, Punta Cana, República Dominicana

MUCHAS GRACIAS!



Dr. Juan Iván ROGERS HARPER, Ph.D., CACM, MBA, CICA, CPE, AFA, CAMS, FCPA, CFE, CPA
Socio Regional de Auditoria Forense y Asesoría – BDO Panamá y Centroamérica jrogers@bdo.com.pa.
Presidente del Instituto Internacional de Auditores Forenses Antifraude (IIAFA) jrogers@iifa.org

